



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINED
Un Ministerio en la Comunidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DOCENTE
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO
PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL**

**GUÍA DE MEDIACIÓN Y LIDERAZGO DEL EQUIPO
DIRECTIVO DE CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN
INICIAL EN EL CONTEXTO DEL MODELO DE EDUCACIÓN
INICIAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL (MEIDI).**

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Miriam Soledad Ráudez Rodríguez
Ministra de Educación

Salvador Vanegas
Ministro Asesor del Presidente de la República
para todas las modalidades de Educación.

Francys Díaz Madriz
Vice Ministra Administrativa Financiera

Alina del Carmen González Jirón
Directora General de Formación Docente

Martha Lorena Illescas Moncada
Directora de Formación Continua y Desarrollo Profesional

Yara Gisela Aráuz Palacios.
Directora de Educación Inicial

COMISIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL (MEIDI)

Mirtha Bejarano Berroterán
Directora de Formación Inicial Docente

Migdalina Meza
Consultora de Formación Docente
Cecilia Aguilar Silva
Asesora Pedagógica de Educación Inicial
Marlene Vargas López
Asesora Pedagógica de Educación Inicial
Martha Gutiérrez Acevedo
Asesora Pedagógica de Educación Inicial

Mendy Aráuz Silva
Directora Consejería de las Comunidades Educativas
Mercedes Torres
Asesora Consejería de las Comunidades Educativas

DIAGRAMACIÓN

Marlon Gaitán
Coordinador de Área de Diseñador Gráfico y Desarrollo Web. Comunicación Social

ÍNDICE

I	Presentación.....	5
II	Introducción.....	5
III	Objetivo.....	6
IV	Competencias del equipo directivo.....	6
V	Desarrollo de la Guía.....	7
	Conceptos y Definiciones.....	7
	Metodología de la Mediación para el Desarrollo Infantil....	9
	Acciones de la Mediación según Dimensiones de la Gestión Educativa.....	9
VI	Instrumento de Mediación y Liderazgo Pedagógico del Director de Educación Inicial para el Desarrollo Infantil.....	13
	Referencias Bibliográficas y Web-grafías	17

I. Presentación

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del Ministerio de Educación (MINED) en el contexto de la Política de la Primera Infancia y el Plan de Educación 2017- 2021 en su Objetivo 2: Cobertura con Equidad y Objetivo 3: Crecimiento Humano y Fortalecimiento Institucional, en las líneas “2.1. Modalidades educativas innovadoras para continuar ampliando la cobertura educativa.” y “3.1. Fortalecimiento de las capacidades y compromiso de todos los Servidores Públicos y Automatización de los Servicios Educativos para la atención efectiva de las familias”, emprende la tarea de fortalecer las capacidades de los docentes de Educación Inicial (Preescolar) para la promoción del Desarrollo Infantil mediante el manejo de currículo, pautas didácticas, guía de mediación pedagógica para el director y protocolo para la interacción de docentes con la familia, tomado en cuenta el Modelo de Educación Inicial para el Desarrollo Infantil (MEIDI) que pone en el centro a la niña y al niño del segundo ciclo.

La promoción del desarrollo infantil en sus cuatro dimensiones: Cognitiva, Física, Social y Emocional, debe ser un proceso deseable y motivador para la niña y el niño, por esta razón la educadora comunitaria y docente, deberá garantizar el uso y manejo de los documentos curriculares, propiciando condiciones requeridas para que la niña y el niño alcancen su desarrollo infantil mediante actividades que estimulen y refuercen su formación integral.

Estimada directora y estimado director, el desafío de este Modelo de Educación Inicial es promover el Desarrollo Infantil mediante interrelaciones entre la niña y el niño, la familia, escuela y entorno, mediado pedagógicamente este proceso por el director/a del centro.

II. Introducción

Nuestro Gobierno, comprometido con la restitución de los derechos de todas y todos, coloca en el centro de todas sus políticas al Ser Humano; en este caso, a las y los más chiquitas y chiquitos. Propiciar el desarrollo de las niñas y los niños menores de seis años, es pues un compromiso de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y del Comandante Daniel y la Compañera Rosario. (Nacional, 2011). (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2011).

Los conocimientos científicos recientes como los aportes de la Neurociencia en relación a la herencia genética y el ambiente, así como la salud, nutrición, el sueño y neurodesarrollo entre otros, han demostrado la gran importancia que tienen los primeros años de vida de las niñas y los niños en su desarrollo infantil e integral de sus habilidades y competencias humanas, las cuales existirán a lo largo de toda su vida, y son vitales para su realización como personas integradas en la sociedad. (Política Nacional de la primera infancia, 2011).

Las instituciones del Estado nicaragüense, vinculadas a la Atención Integral de la Niñez, hemos reconocido la importancia del desarrollo infantil e integral de las niñas y niños en los primeros años de vida, en cuanto a su desarrollo cognitivo, socioafectivo, psicomotor, de expresión, de comunicación, de creatividad y de supervivencia.

En el marco del Plan de Desarrollo Humano, la Política Nacional de la Primera Infancia "Amor por los más Chiquitos y Chiquitas" y el Plan de Educación 2017-2021, se propone la presente guía de mediación pedagógica dirigida a los equipos de dirección de centros educativos que atienden la Educación Inicial la cual tiene como propósito de compartir algunas acciones que les permita atender desde su gestión y liderazgo la mediación a través de la observación a la práctica pedagógica y al desarrollo infantil de niñas y niños, reflexión y asesoría en un clima de armonía, elaboración de un plan de desarrollo docente, fortaleciendo las competencias de las y los directores y docentes brindándoles las pautas pedagógicas que potencien el Desarrollo Infantil de niñas y niños del II Ciclo de Educación Inicial.

En la guía se describe las relaciones de las diferentes temáticas a desarrollar para lograr los objetivos y las competencias en los equipos de dirección, además, se enfatiza en el Rol que tienen los equipos de dirección de estos centros escolares en este modelo educativo.

III. Objetivo

Evolucionar las competencias de gestión educativa y liderazgo de los directivos de la escuela con las educadoras comunitaria y docentes de educación inicial en el aula, a través de la mediación de la práctica pedagógica e interacciones en función de potenciar el desarrollo infantil en niñas y niños del II Ciclo de Educación Inicial.

IV. Competencias del Equipo Directivo para la mediación pedagógica que potencie el Desarrollo Infantil.

- Conduce la gestión educativa mediante la mediación, el liderazgo e interacciones afectivas y efectivas entre docentes, madres, padres, familias promoviendo acciones que potencien el desarrollo infantil en niñas y niños del segundo ciclo de Educación Inicial.
- Utiliza la teoría para acompañar la práctica pedagógica de los docentes, en la promoción del desarrollo infantil en niñas y niños del II ciclo de Educación Inicial.

V. Desarrollo de la Guía de Mediación y Liderazgo

5.1. Conceptos y definiciones

Para dar inicio al desarrollo de la guía, es importante que reflexione acerca de algunos conceptos y definiciones sobre lo que comprendemos del desarrollo infantil y como mediarlo pedagógicamente para alcanzarlo en niñas y niños del segundo ciclo de Educación Inicial.

La Guía de Mediación y Liderazgo Pedagógico tiene la intención de que los directivos como líderes de centros educativos que dirigen, garanticen que las y los docentes y educadoras comunitarias junto con la familia pongan en el centro de toda actividad a la niña y el niño, evidenciándose mediante la aplicación del instrumento de Mediación Pedagógica que se estructura en conductas observables acerca del desarrollo infantil que van alcanzando las niñas y niños, Así como, compartir algunos criterios pedagógicos que les permite atender desde su gestión y liderazgo la mediación a través del acompañamiento, la observación, reflexión y asesoría en un clima de armonía, fortaleciendo las competencias de las y los directores y docentes brindándoles pautas que potencien el Desarrollo Infantil de niñas y niños del II Ciclo de Educación Inicial.

Los resultados de los aportes de la Guía de Mediación Pedagógica permitirán realimentar las competencias de los docentes y educadoras comunitarias en los aspectos: qué sabe, qué hace y cómo actúa en torno a promover el desarrollo infantil.

- **Desarrollo Infantil**

Desarrollo: un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Cuando el estudio de este proceso ya había definido las características de las etapas de desarrollo y los desempeños de los niños en cada una de ellas, aparecieron nuevos hechos y teorías que obligaron volver a pensarlos. (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Se puede complementar con concepto co-creado sobre desarrollo infantil; El desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños no es un proceso lineal, por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos". La sucesión de etapas o fases constituyen aproximaciones que no necesariamente ocurren de mínimos a máximos, de grado inferior a superior ininterrumpidamente. El desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, no inicia desde cero y no parece tener una etapa final. Los niños no son una tabla o papel en blanco sin referentes del mundo cultural en que viven, de su contexto y relaciones en el día a día. (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

Para Martínez (2014 pág. 124) el “Desarrollo infantil de los niños corresponde a una interacción dinámica que refleja las características esenciales de un ser vivo y está influenciado por la naturaleza y la crianza”.

- ¿Qué significa Mediación Pedagógica?

La gestión educativa con mediación pedagógica y de liderazgo se entiende como un proceso complejo en el que se relacionan de forma sistemática en conjunto de factores que inciden directamente con la calidad de funcionamiento de los centros de atención para la primera infancia. De este modo, su campo de acción abarca las dimensiones organizativas, administrativas, pedagógicas y comunitarias que se construyen con las interacciones de todos los protagonistas de la institución.

Así, la gestión educativa para la atención de la primera infancia constituye una comunidad de aprendizajes en la que todos los involucrados son responsables, primero, de lograr los objetivos para los que fue creado el centro, espacio o entidad de atención; segundo, de responder a la Política de Primera Infancia “Amor por los más Chiquitas y Chiquitos” sobre los derechos de la niñez en la primera infancia. Esta última tiene como fin garantizar una atención de calidad a las niñas y los niños en todos los aspectos que se vinculen directa e indirectamente con su desarrollo infantil e integral.

¿Pero que es Mediación Pedagógica?

Mediación.

Proceso constructivo y progresivo que se caracteriza por promover aprendizajes, en la medida que se develan y evalúan las debilidades presentes en los actores y la organización escolar, con presencia de un mediador que demuestra competencias personales y profesionales. (Rodríguez A, 2008)

La Mediación Pedagógica es una actividad experimentada e intencionada que incluye todas las actividades, métodos y técnicas que la docente realiza en el contexto educativo para promover y acompañar el aprendizaje de la persona estudiante, y fomentar la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

La Mediación Pedagógica se puede entender como el conjunto de acciones, recursos y materiales se requiere en el proceso educativo para facilitar el desarrollo infantil, lo cual permite que el acompañado construye su propio aprendizaje y mejore su práctica al interactuar entre la información con otros. (González L, 2014)

La función del mediador es cuestionar a través de la reflexión y asesorías las posturas de las partes para que con ello dar claridad del hecho y visualizar posibles soluciones, cuando esto se hace con la intención de enseñar, la mediación se transforma en pedagógica y se define como el procedimiento por el cual el mediador, uno de los tres integrantes, docente, niña o niño y contenido, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras dos partes que intervienen. La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento.

Es pedagógica aquella mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje, es decir, promover en los otros la tarea de construirse y apropiarse del mundo y de sí mismos.

Desde el lugar del director, la mediación es una tarea de interacción en la que es importante la actitud del mismo, ya que este continúa ampliando las acciones o situaciones que anteriormente el docente recibió durante su formación y práctica pedagógica.

Por tanto, un mediador pedagógico, es quien facilita el encuentro y proporciona los elementos necesarios entre el docente acompañado y el contenido para lograr el aprendizaje.

5.2. Metodología para la Mediación de los Directivos a los docentes y Educadoras en función del Desarrollo Infantil

La metodología propuesta para atender desde su gestión y liderazgo del director la mediación para el desarrollo infantil, se recomienda: diálogos de intercambio, acompañamiento pedagógico a través de la Observación a la práctica pedagógica, Reflexión y Asesoría en un clima de armonía, elaboración conjunta de un plan de desarrollo a la práctica pedagógica y seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los mismos, fortaleciendo las competencias de las y los directores y docentes.

5.3. Acciones de Mediación desde la dimensión pedagógica de la Gestión Educativa del director/a de Educación Inicial para el Desarrollo Infantil.

1. Planificación y organización del proceso de observación a la práctica y acompañamiento pedagógico.

A. Antes del proceso de Acompañamiento, los directores deberán:

- Elaborar el cronograma de vistas de observación y acompañamiento a las buenas prácticas para la mediación pedagógica hacia el fortalecimiento del desarrollo infantil.

- Definir en el cronograma: nombres de los docentes y/o educadoras comunitarias que va acompañar, el nivel que cada una atiende, hora en que se va a realizar, hora en que dio a conocer el cronograma a docentes y educadoras comunitarias a observar y acompañar, firma de cada uno después de conocer el cronograma.
- Dar a conocer el cronograma 36 horas antes a la docente o educadora a acompañar, a fin de evitar improvisaciones o cambios durante el proceso.
- Dar a conocer el objetivo del acompañamiento con el propósito de realizar una efectiva mediación pedagógica.
- Enfatizar en la importancia de la mediación en el proceso de acompañamiento al aula.

B. Previo a la visita de observación y acompañamiento, los directores deberán:

- Confirmar la visita ya acordada con cada docente y educadora a acompañar, garantizando que cuentan con el instrumento nacional de mediación pedagógica y las copias necesarias para su utilización.
- Contar con todos los materiales y recursos necesarios para un efectivo acompañamiento y mediación pedagógica.

C. Al llegar al aula o al ambiente donde se desarrollan actividades donde se promueve el desarrollo infantil, los directores deberán:

- Ingresar al ambiente definido según el cronograma, 5 minutos antes de la hora determinada, con sus materiales listos para observar. Y ubicarse en la parte trasera del lugar (aula o ambiente de desarrollo infantil).
- Completar los datos generales del Instrumento de mediación pedagógica (nombre del establecimiento educativo, departamento/región, municipio/distrito, nombre del docente o educadora observada, sexo, nombre del mediador/a, y fecha, programa: regular o comunitario, Nivel: I, II, III nivel o Multinivel, esto lo debe hacer en los cinco minutos previos a la observación, número de niñas y niños en el aula).

2. Durante la observación los directores deberán:

- Cuidar de no interrumpir las actividades, ni intervenir en ningún momento, no hacer comentarios con el docente o educadora, ni señas e indicaciones durante todo el tiempo de observación.

- Identificar e indicar donde corresponde en el instrumento de mediación cuál de las conductas observadas requieren llevar al docente o educadora a proceso de mediación pedagógica.
- Anotar en el espacio de las observaciones todos los elementos que logra observar y describir en la práctica pedagógica observada y les ayude a valorar como avanza el desarrollo infantil de niñas y niños.
- Acordar con la docente o educadora comunitaria la hora para la reflexión sobre su práctica pedagógica.

3. Después de la observación. Los directores deberán:

- Hacer el análisis de los resultados de la observación realizada, si avanzan o no, las niñas o niños en el desarrollo infantil.
- Preparación para la reunión reflexiva con el docente o educadora observada.
- Después de tener la valoración objetiva de la práctica del docente o educadora, el director identifica las conductas observadas en las que el docente o educadoras puntuaron más bajo, respecto a lo que hace, y lo que hace la niña, niño y familia en función del desarrollo infantil.
- En el caso de las conductas observadas con resultados en nivel medio o bajo, estos serán registrados en los espacios correspondientes, detallando en valoración cualitativa, según lo observado en la práctica del docente o educadora que le permitió llegar a esta medición.

4. Reunión reflexiva y asesoría. Los directores deberán:

- Inducir a la docente o educadora comunitaria, a que realice su autoreflexión acerca de su práctica pedagógica desarrollada durante la visita de acompañamiento, acerca del desarrollo infantil, mostrando en todo momento respeto y empatía.
- Compartir las conductas con resultados más altos que contribuyen al fomento del desarrollo infantil.
- Comunicar las oportunidades de mejora, identificados en las conductas que resultaron muy buenos pero que requieren mejorarse a fin de alcanzar el desarrollo infantil de niñas y niños.
- Mostrar en el momento de la asesoría, respeto, empatía, buen trato, responsabilidad y científicidad.

- Transitar con el docente o educadora desde los elementos que describen la conducta bajo, según lo observado en la práctica valorada a alcanzar los niveles más alto de la misma a través de la mediación pedagógica en función del desarrollo infantil.

5. Llenado del Plan de Desarrollo Docente. Director en conjunto con Docente y/o Educadora.

- Proceder al llenado del plan de desarrollo docente para el desarrollo infantil.
- Definir acciones o actividades a superar la práctica pedagógica y que conlleven al desarrollo infantil.
- Especificar en qué momento de la clase se pondrán en práctica las acciones o actividades a realizar.
- Determinar quién o quiénes (niña, niño, docente o educadora, madre o padre de familia, realizaran las actividades o estrategias a implementar durante la clase.
- Monitorear y dar seguimiento a la implementación del plan de desarrollo para la mejora de la práctica pedagógica y por ende a potenciar el desarrollo infantil de niñas y niños del segundo ciclo de Educación Inicial.

Otras acciones que son necesarias y que deben mediar los directores:

- Garantizar espacios de encuentro de interaprendizaje (EPI) que aporten al crecimiento personal y profesional sobre desarrollo infantil.
- Compartir y practicar experiencias educativas oportunas, relevantes, pertinentes y constantes que motiven a niñas y niños durante su desarrollo infantil.
- Aplicar las normas de bioseguridad tanto, en las instalaciones del centro educativo, como a nivel personal y con la familia.
- Coordinar y asegurar con el MINSA, la desinfección de espacios y ambientes donde se fortalece el desarrollo infantil de niñas y niños.
- Garantizar el lavado de manos, el uso de la mascarilla y el distanciamiento físico en niñas, niños, docentes, educadoras y madres y padres de familia una vez que están en el centro y el uso de la mascarilla permanente.
- Asegurar Mural informativo con medidas de Educación para la Salud Preventiva.

- Organizar encuentros para padres, madres y/o tutores, a fin de abordar las temáticas que potencien desarrollo infantil.
- Evitar saludos, juegos, bromas que implique contacto físico con sus compañeros.

VI. INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN A LA MEDIACIÓN Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL

I. Introducción

El modelo de Educación Inicial, segundo ciclo, pone en el centro a la niña y al niño y tiene su foco en desarrollo infantil, para lo que requerimos que docentes, directores y familia se dispongan en torno a promover desarrollo infantil.

El desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, no inicia desde cero y no parece tener una etapa final. El desarrollo infantil no es un proceso lineal en el que los resultados cambian o avanzan fácilmente de una etapa a la siguiente. Más bien, el desarrollo se acelera y se desacelera en diferentes edades y etapas. Sin embargo, dicho proceso es acumulativo y los acontecimientos ocurren durante períodos predecibles.

En el proceso de la promoción del desarrollo infantil de niños y niñas el director/a de centro educativo, acompañará y monitoreará este proceso, a fin de que los niños y niñas alcancen su desarrollo en todas las dimensiones.

La promoción del desarrollo infantil, debe ser un proceso deseable y motivador para la niña y el niño, es por esta razón que el director/a, deberá garantizar que docentes y familia propicien las condiciones requeridas para que la niña y niño alcancen su desarrollo infantil.

II. Datos del docente:

Nombre: _____

Nivel: _____ Fecha: _____

Centro escolar: _____ Municipio: _____

Acompañante: _____

Matrícula Actual: niñas: _____ niños: _____ total _____ asistencia: niñas _____ niños _____

Total _____ % asistencia: _____

III. Aplicación de la guía de Observación

Estimado director/a, esta guía tiene el propósito de que usted como líder de su centro educativo garantice que docentes y familia pongan en el centro de toda actividad a la niña y el niño, a fin de promover el desarrollo infantil, mediante este instrumento que se ha estructurado en conductas que son las distintas acciones que docentes, niñas y niños y familia hacen para la promoción del desarrollo infantil.

Los resultados de lo que aporte esta guía nos permitirá realimentar las competencias de los docentes en los aspectos de qué sabe, qué hace y cómo actúa en torno a promover el desarrollo infantil.

La escala de valoración de las conductas es: alta (A), media (M) y baja (B)

Dimensión Emocional												
Nº	Conductas Observables	Lo que hace la maestra			Lo que hace niñ@			Lo que hace la familia			Observaciones	
		A	M	B	A	M	B	A	M	B		
1	Realiza actividades lúdicas en el aula para promover el desarrollo afectivo de la niña y el niño.											
2	Modela a niñas y niños a darse un abrazo para iniciar las actividades del día, cumpliendo el protocolo de salud.											
3	Se saludan y se aplauden como señal de aprobación.											
4	Expresan sus emociones, respetándose entre ellas y ellos.											
5	Dan y reciben felicitaciones de forma verbal, abrazos, aplausos según sus avances, tomando medidas de protección y cuidado.											
6	Lo llaman y responden por su nombre.											
7	Inician y finalizan las actividades propuestas.											
8	Toma decisiones en las diferentes actividades que se proponen.											
9	Actúa con orden y calma durante los ejercicios de salvaguarda y protección de la vida.											
10	Comunica situaciones que modifica su tranquilidad.											
11	Está atenta a las situaciones emocionales que presenta la niña o el niño.											
12	Motiva a la niña y el niño a expresar sus emociones mediante actividades lúdicas.											
13	Cuida y protege constantemente su cuerpo.											
14	Atiende señales de emergencia.											
15	Desarrolla actividades de convivencia para mejorar la interacción entre niñas y niños.											
16	Promueve la independencia, pero con orden.											

Dimensión Física												
N°	Conductas Observables	Lo que hace la maestra			Lo que hace niñ@			Lo que hace la familia			Observaciones	
		A	M	B	A	M	B	A	M	B		
1	Realiza ejercicios para desarrollar lateralidad en niños y niñas.											
2	Promueve ejercicios que les permite la orientación temporo – espacial.											
3	Realiza actividades físicas para que niñas y niños se ejerciten.											
4	Reconocen sus características físicas.											
5	Realizan actividades que involucren motora fina y gruesa.											
6	Identifican y nombran las partes de su cuerpo.											
7	Practica hábitos de higiene personal.											
8	Consume y promueve alimentos saludables.											
9	Promueve y organiza con la familia bajo la responsabilidad compartida la preparación nutritiva de la merienda escolar.											

Dimensión Cognitiva												
N°	Conductas Observables	Lo que hace la maestra			Lo que hace niñ@			Lo que hace la familia			Observaciones	
		A	M	B	A	M	B	A	M	B		
1	Activa conocimientos previos de niñas y niños en relación a los contenidos.											
2	Realiza actividades que promueva la curiosidad de la niña y el niño.											
3	Respeto el propio ritmo y estilo de aprendizaje de niñas y niños											
4	Expresa sus ideas y enriquece su vocabulario.											
5	Realiza actividades de socialización entre niñas y niños para estimular el lenguaje y comunicación.											
6	Promueve el desarrollo de juegos simbólicos.											
7	Aprovecha láminas para motivar la imaginación en niñas y niños.											
8	Se integra en los diferentes juegos que realiza con niñas y niños.											
9	Les habla de fenómenos naturales a niñas y niños.											
10	Distinguen imágenes que representan: lluvia, rayo, sol trueno, arco iris, nube y relámpagos, ríos, cerros, montañas, volcanes, mar.											
11	Conocen las medidas mínimas de prevención ante un desastre natural.											
12	Identifican animales mediante láminas o en el entorno de su comunidad.											
13	Ejercita la capacidad sensorial de niñas y niños (vista- ojos, oído- oreja, olfato-nariz, gusto- lengua y tacto- piel), mediante adivinanzas, juegos o completamiento de frases.											
14	Utiliza material concreto y semiconcreto para el desarrollo del razonamiento lógico.											
15	Dibuja distintas formas, objetos, siluetas de personas, paisajes, grafías y números.											
16	Ejercita la habilidad para seguir orientaciones.											
17	Utiliza representaciones como una estrategia de aprendizaje con niñas y niños.											

Dimensión Social												
N°	Conductas Observables	Lo que hace la maestra			Lo que hace niñ@			Lo que hace la familia			Observaciones	
		A	M	B	A	M	B	A	M	B		
1	Promueve el desarrollo de actividades en equipo respetando a compañeras y compañeros.											
2	Promueve valores como el respeto a las diferencias entre niñas y niños.											
3	Practican normas de convivencia.											
4	El juego de roles entre niñas y niños es una práctica en el aula.											
5	Promueve la independencia, pero con orden											
6	Conocen el parque, la iglesia, fiestas patronales de su comunidad.											
7	Organiza actividades en ambiente libre que les permita interactuar con la naturaleza.											
8	Realiza actividades artísticas que fomentan la expresión de sentimientos y emociones.											
9	Promueve identidad nacional.											
10	Promueve en todo momento la pertenencia en la familia.											

Dimensión de Atención e interacción con la familia												
N°	Conductas	Lo que hace la maestra			Lo que hace niñ@			Lo que hace la familia			Observaciones	
		A	M	B	A	M	B	A	M	B		
1	Indaga con las madres y padres de familia sobre el comportamiento de las niñas y niños para caracterizarlo.											
2	Las madres y padres de familia sienten agrado conversar con la maestra de su hija/o.											
3	En conjunto con las madres y padres de familia comparten estrategias para la formación de las niñas y niños.											
4	Integra a las madres y padres de familia en el desarrollo de las distintas actividades lúdicas en el aula.											
5	Comunica de forma constante a madres y padres de familia sobre actividades a organizar en el aula.											
6	Durante la comunicación con madres y padres de familia se utilizan distintos medios como: redes sociales, notas escritas, whats App											
7	Se interesa por conocer la causa de ausencia de niñas y niños al Centro Educativo cuando éste falta.											
8	Cuenta con un cronograma de visita a la familia de la niña y el niño.											
9	Da seguimiento al control de las vacunas de la niña y niño que llevan la familia.											

Referentes Bibliográficos

Arellano, G. (2017). Cinco Manuales para la primera infancia. "1 Gestión Educativa en centro y entidades de atención a la primera infancia". Venezuela: PEPSICO Fundación.

Campos, A. L. (2014). Los Aportes de la Neurociencia a la Atención y Educación de la Primera Infancia. Lima, Perú: Cerebrum Ediciones.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, G. d. (2011). Política de la Primera Infancia, Amor por los más Chiquitos y Chiquitas. Managua, Nicaragua. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2011). Política de la Primera Infancia. Managua, Nicaragua.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2011). Política de la Primera Infancia, Amor por los más Chiquitos y Chiquitas. Managua, Nicaragua.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2011). Política de la Primera Infancia. Managua, Nicaragua.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2011). Política de la Primera Infancia, Amor por los más Chiquitos y Chiquitas. Managua, Nicaragua. González L, C. J. (2014). Medición Pedagógica.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Desarrollo Infantil y Competencias de la Primera Infancia. Revolución Educativa, Colombia Aprende. (10).

Puche Navarro, R. (2009). Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia. Documento No 10. Bogotá, Colombia: revolución educativa Colombia aprende.

Raffino, M. E. (2020). Gestión Educativa. Argentina. Obtenido de <https://concepto.de/gestión-educativa/>.

Rodríguez A, S. A. (Agosto de 2008). La Mediación, el acompañamiento y el aprendizaje individual. Scielo, 23(2).

Secretaría de Educación Pública. (2010). Modelo de Gestión Educativa Estratégica (Segunda Edición ed.). México, DF, México, México.



**ESPERANZAS
VICTORIOSAS...**

Estudiar, Aprender, Prosperar